



UNIVERSIDAD DE BURGOS

**VICERRECTORADO DE PROFESORADO Y DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
INSTITUTO DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA**

**VII JORNADAS DE INNOVACIÓN DOCENTE DE LA
UNIVERSIDAD DE BURGOS**

Burgos, 4 y 5 de Marzo de 2013

Aula Romeros de la Facultad de Derecho.

Propósito de las Jornadas

La celebración de las Jornadas de Innovación Docente representa el punto de inflexión en el ciclo anual de la innovación docente en la Universidad de Burgos. Se presentan los resultados y reflexiones de las actividades y proyectos llevados a cabo durante el curso anterior y se presentan las convocatorias de apoyo a proyectos para el curso académico que comienza.

El propósito de las Jornadas es incentivar la innovación y la creación de grupos docentes, facilitando la interrelación del profesorado de la UBU, impulsando vías de promoción y reconocimiento de los grupos de innovación ya establecidos. En cuanto al planteamiento de estas VII Jornadas, se pretende dar una continuidad a las tres últimas Jornadas implementando algunos cambios, que en su mayor parte recogen los comentarios y sugerencias de los asistentes en las VI Jornadas. Este año 2013, las actividades tendrán lugar en el Aula de Romeros.

En síntesis, se reafirma así la vocación de las Jornadas de constituir un espacio abierto y participativo, en el que reflexionar colectivamente sobre el trabajo intenso que se lleva a cabo todo el resto del año para mejorar la calidad del aprendizaje de los estudiantes y de la docencia en general, en la Universidad de Burgos.

El tema central bajo el que se adscriben las VII Jornadas, en el que se centrarán las conferencias plenarias es la gestión de la innovación en las titulaciones, como preámbulo a la línea de apoyo a las comisiones de Titulación que se desarrollan en las



UNIVERSIDAD DE BURGOS

**VICERRECTORADO DE PROFESORADO Y DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
INSTITUTO DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA**

bases de las ayudas a la Innovación y mejora docente. Concretamente, el eje será el diseño de estrategias para coordinar la innovación dentro de las titulaciones de forma que las temáticas, objetivos y actividades de los trabajos de innovación estén alineados para conseguir un impacto en la mejora docente perseguida.

Desde la organización de las Jornadas expresamos el agradecimiento anticipado a todas las personas comprometidas con la mejora del aprendizaje de nuestros estudiantes y, en particular, a todos aquellos que se animen a comunicar sus experiencias y estudios en este espacio participativo.

Objetivos generales

- Realizar una visión de conjunto del estado actual de la innovación docente en la Universidad de Burgos, sus líneas futuras de desarrollo y las necesidades específicas que plantea su potenciación, mediante la puesta en común de las experiencias y las reflexiones realizadas.
- Analizar las experiencias de innovación docente llevadas a cabo en nuestra Universidad, observando los puntos críticos más importantes y estudiando posibles soluciones a la luz de las distintas experiencias.
- Facilitar tanto la integración de docentes en los grupos de innovación ya existentes como la creación de nuevos grupos de profesores dentro de la Universidad que se configuren como focos permanentes de reflexión y difusión en torno a determinados temas o planteamientos docentes.
- Estimular la participación del profesorado en el cambio metodológico como una oportunidad para la mejora de la docencia.
- Generar confianza en el profesorado de la UBU a través de los logros alcanzados por los grupos de innovación docente que presentan sus resultados.



UNIVERSIDAD DE BURGOS

VICERRECTORADO DE PROFESORADO Y DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
INSTITUTO DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA

Objetivos específicos

- Atender a la naturaleza compleja y contextual de la formación de los estudiantes mediante competencias, facilitando la elaboración de propuestas relevantes en el desarrollo de las mismas y su evaluación.
- Presentar y analizar experiencias de coordinación y gestión de la mejora e innovación docente de las nuevas titulaciones con el objetivo de debatir y extraer algunas conclusiones.
- Recoger información fundamental para la elaboración de políticas y planes de incentivos de la innovación docente en la Universidad, la toma de decisiones respecto a las infraestructuras y el soporte de la actividad docente, y la planificación de actividades de formación del profesorado.

Destinatarios:

- Profesores y Grupos de Innovación Docente de la Universidad de Burgos
- Estudiantes de la Universidad de Burgos

Temáticas de las Jornadas

Bloque 1. Estrategias docentes

- Aprendizaje basados en proyectos o problemas, análisis de casos.
- Aprendizaje mediante herramientas tecnológicas avanzadas (simuladores, laboratorios virtuales, modelos, etc.).
- Enseñanza virtual.

Bloque 2. Competencias y evaluación

- La evaluación continua frente a la continua evaluación.



UNIVERSIDAD DE BURGOS

VICERRECTORADO DE PROFESORADO Y DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
INSTITUTO DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA

- Estrategias docentes, medidas de coordinación y experiencias interdisciplinares que motiven al estudiante e integren varias asignaturas de una titulación.
- Experiencias significativas sobre la “formación en competencias” y sus implicaciones estratégicas, metodológicas y de evaluación para la formación de los estudiantes.

Bloque 3. Orientación al estudiante

- Integración y orientación de estudiantes, (programas de formación extracurricular, tutorización, mentorización, etc.).
- Experiencias de tutoría en la universidad. Técnicas y recursos de la acción tutorial.
- Innovación docente y empleabilidad. Desarrollo de competencias transversales, formación en colaboración con la empresa, prácticum, etc.

Organizan:

- Vicerrectorado de Profesorado y Personal de Administración y Servicios.
- Instituto de Formación e Innovación Educativa.

Contribuciones a las Jornadas

Todas las contribuciones a las Jornadas deberán especificar a cuál de las temáticas sugeridas (numeradas anteriormente) se remiten.

El formato de las propuestas de contribución a las Jornadas es doble: comunicación oral o póster.

Los Grupos de Innovación Docente de la Universidad de Burgos pueden presentar comunicación oral. Cada ponente dispondrá de 20 minutos de exposición oral y 10 de



UNIVERSIDAD DE BURGOS

VICERRECTORADO DE PROFESORADO Y DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
INSTITUTO DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA

coloquio con los asistentes. Esta duración podrá ser modificada en función del número de comunicaciones planteadas.

Todos los profesores de la Universidad de Burgos que lo deseen, podrán presentar un póster, existiendo una sesión de pósters en las Jornadas, donde serán debatidos

La Organización podrá plantear la presentación como póster de las comunicaciones orales que considere oportunas.

Formas de participación en las Jornadas y normas de inscripción

Hay dos formas de participación:

A) **Como asistente.** En este caso hay dos opciones:

- El profesor asiste a las Jornadas y no es autor de ninguna contribución (comunicación oral o póster) a las mismas.
- El profesor asiste a las Jornadas y si es autor de alguna contribución a las mismas pero **no es él quien presenta dicha contribución.**

Los asistentes (ambas modalidades) deberán rellenar el formulario electrónico que se obtiene pinchando el siguiente

http://www.ubu.es/ubu/cm/ubu/jspContainer?jspalias=innovacion_docente_7_asc

B) **Como asistente con contribución**, lo cual implica **asistencia y presentación de la comunicación oral o póster**. Los asistentes que presentan contribución deberán rellenar el “formulario asistentes con contribución.doc”, que está en la página web de estas Jornadas, y enviarlo por correo electrónico a ifie@ubu.es adjuntando en el mismo mensaje el resumen de la contribución aportada a la Jornadas, el cual deberá seguir las normas indicadas a continuación.



Normas para la redacción de los resúmenes de las contribuciones

Todos los trabajos presentados a las jornadas deberán tener un resumen documental en .doc.

Las propuestas de comunicación oral deberán tener una extensión máxima de dos páginas A4. Las propuestas de póster deberán tener una extensión máxima de una página A4. Las propuestas deberán ser enviadas con el siguiente formato: tipo de letra y tamaño: Times New Roman, 12 ptos; interlineado: 1.5 líneas; márgenes izquierdo y derecho: 3cm; márgenes superior e inferior: 2.5 cm.

La redacción del texto debe realizarse de forma clara, precisa y coherente. En la parte superior del resumen se deben incluir los siguientes datos:

- Título de la experiencia
- Apellidos y nombre del autor/es.
- Referencias del centro de trabajo.
- Dirección, e-mail y teléfono del autor que expondrá la contribución.

En el resumen se deberán incluir la inclusión de los siguientes apartados:

- Mención del contexto académico en el que se produce la intervención educativa: titulación, cursos, materias, asignaturas, etc.
- Objetivos propuestos.
- Metodología con la que se ha llevado o se llevará a cabo.
- Principales resultados alcanzados a lo largo del desarrollo.
- Conclusiones obtenidas.

Cada propuesta será revisada según los siguientes criterios:

- relevancia en relación a la temática para la que se propone.
- claridad en los objetivos de la propuesta.



UNIVERSIDAD DE BURGOS

VICERRECTORADO DE PROFESORADO Y DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
INSTITUTO DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA

- fundamentación de las propuestas o de los aspectos tratados.
- claridad en el mensaje final.
- su contribución a la mejora de la práctica y su carácter innovador.
- contribución a la reflexión de los asistentes sobre los aspectos propuestos.

Fechas de interés

25 de Febrero, 2013: fecha límite para la inscripción de los asistentes con contribución y envío de propuesta de contribución a las Jornadas.

27 de Febrero, 2013: información a los participantes del formato de su presentación.

28 de Febrero, 2013: fecha límite para las inscripciones de los asistentes sin contribución a las Jornadas.

Actas de las Jornadas

Las Actas de las Jornadas se publicarán en formato electrónico, incluyendo los resúmenes de las comunicaciones orales y de los pósters aceptados y presentados en las mismas.

Además para facilitar el diálogo entre los participantes y la difusión de las experiencias con antelación a los días de celebración de las Jornadas, se publicará en la web del IFIE copia de los resúmenes y de todos los pósters aceptados.

Certificación de las Jornadas

Se certificará la asistencia a las Jornadas, de forma similar a cualquier otra acción formativa. Para confirmar la asistencia se llevará a cabo un control de firmas como en el resto de acciones formativas de la Universidad de Burgos.



UNIVERSIDAD DE BURGOS

**VICERRECTORADO DE PROFESORADO Y DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
INSTITUTO DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA**

Además, se certificará la presentación de contribución (comunicación oral o póster) indicando el grupo de innovación o profesor/es autores de la misma y el profesor que la ha presentado.

Secretaría Técnica de las Jornadas:

Negociado de Cursos de Formación, Francisco Madrigal Balbás.

e-mail: ifie@ubu.es